



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:09 horas del 22 de febrero de 2022, se lleva a efecto la 23° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, vía plataforma online.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra; Ramón Águila Espinoza; Claudio Solar Jara; Rodrigo Aguilera Vergara; Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Asiste el Administrador Municipal, Sr. Eduardo Ramírez Narbona; Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo, Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario municipal, Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Cuenta Sres. Concejales.
- 5.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 22, esta es aprobada sin observaciones:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 120 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22, efectuada el 18.02.22.
--



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 101 de fecha 21.02.2022, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 23 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 22 de enero a las 09:00 horas, a través de Videoconferencia.

Recibida:

- Representa Acto Municipal N° 01 de fecha 07.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco a Alcalde y Concejo Municipal. (Decreto Alcaldicio 7514 que "Aprueba Presupuesto municipal año 2022", y Decreto Alcaldicio 6473 que "Aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022").
- Representa Acto Municipal N° 02 de fecha 14.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco a Alcalde y Concejo Municipal. (Decreto Alcaldicio 7037, Modificación Presupuestaria de la Dirección de Salud, por incumplimiento de normativa).
- Informe Interno N° 04 de fecha 11.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco a Alcalde y Concejo Municipal. (Decretos Alcaldicios que aprueban Contratos de prestación de servicios a Honorarios).
- Informe Interno N° 05 de fecha 14.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco a Alcalde y Concejo Municipal. (Decreto Alcaldicio que aprueba Contrato por Código del Trabajo de don, Marco Chávez Cerna).
- Informe Interno N° 06 de fecha 14.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco a Alcalde y Concejo Municipal. (Decreto Alcaldicio que aprueba Contrato por Código del Trabajo de don, Juan Saldías Mena).
- Memorando N° 10 de fecha 18.02.2022, del Director de Control Interno Municipalidad de Antuco, mediante el cual envía al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, Informe de Análisis Financiero Trimestral, Cuarto Trimestre 2021.

III- CUENTA DE ALCALDE.

Como primer punto informa que abordó el siniestro que afectó a dos viviendas, dice que este incendio afectó a 15 personas. Señala que la municipalidad prestó los primeros auxilios con funcionarios del Departamento Social y el Administrador Municipal, como primera acción se facilitó el camión municipal, además se arrendó una casa para la familia Rodríguez, y posteriormente ayudarán con materiales de construcción.



Sobre el punto, el Concejal López, consulta en qué consistirá la ayuda. El Presidente responde con mayor detalle.

Concejal Solar, interviene e informa que visitó a la familia afectada por el incendio, y en el momento se comprometió en nombre de todos los Concejales, señalando que estaban disponible para apoyar cualquier iniciativa del Alcalde, que tenga por finalidad resolver el problema que afectan a las familias afectadas.

También interviene el Concejal Águila, y apoya la moción, así como el resto de los Concejales.

IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Concejal Saldías, informa sobre el llamado de concurso, para proveer el cargo de Director del Cesfan de Antuco. Dice que el viernes 18 de febrero se llevó a efecto la reunión de selección, de un total de 7 postulantes fueron seleccionados tres que cumplieran los requisitos. También señala que el día 4 de marzo se realizará las entrevistas a los seleccionados(a), junto a la Directora Comunal de Salud, que actualmente se encuentra con licencia médica.

V.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías.**

- Sugiere que la Municipalidad genere un fondo de recursos materiales, para dar respuestas inmediatas a las emergencias que pudiesen ocurrir en la comuna. Al mismo tiempo plantea quejas de vecinos, que han solicitado ayuda social en años anteriores, y que, a la fecha aún no han tenido respuesta del municipio.

El Presidente, responde señalando que, está de acuerdo con lo planteado, también señala que dejará presupuesto en la primera modificación presupuestaria.

- **Concejal Claudio Solar.**

- El Concejal también plantea que hay una queja permanente, en el sentido que la municipalidad no llega con la ayuda, ni con la celeridad que las personas necesitan. Recuerda algunos casos sociales extremos, expresados en la sesión anterior.
- El Presidente manifiesta que, hará algunos cambios para mejorar especialmente del Área Social. También señala que comparte lo planteado. Por esta razón reestructurara el equipo para dar mayor celeridad a los requerimientos sociales.



- **Concejal Nelson Isla.**

- Consulta en qué etapa está la licitación de compra de terreno, para la Junta de Vecinos N° 1 de Antuco y Junta de Vecinos de Coihueco.

El Presidente, solicita al Administrador Municipal responda, el funcionario informa que, para la Junta de Vecinos N° 1 de Antuco se está aumentando el monto, y con respecto a la licitación dice que se presentará en algunos días.

En relación al terreno de Coihueco, señala que, la Sra. Marta Zapata, es quien regularizará el terreno de la Junta de Vecinos.

- El Concejal recuerda que solicitó hace algunos meses, el pintado de los pasos peatonales, pero a la fecha no se ha concretado.

El Presidente informa que la pintura está comprada, y que una vez que terminen los trabajadores de instalar los resaltos en las calles, se iniciarán los trabajos de pintado.

- Pregunta el concejal por la estadística de personas que están sin agua en la comuna, a qué sectores pertenecen y que medidas tomará el alcalde para solucionar la problemática.

El Administrador Municipal y Director de Obras responden la consulta, dicen que ya está cotizado el valor de arriendo de un camión aljibe, y que las familias afectadas son 5, parte de ellas del sector de alto Antuco.

- Sobre otro punto, consulta por los llamados a concurso vacantes en la Municipalidad de Antuco, que llevan muchos meses sin concursar.

Responde el Sr. Ramírez, quien señala que, en el primer semestre del presente año se concursarán los distintos cargos pendientes de la planta municipal.

- Luego el Concejal sugiere reagendar la exposición del Director de Control Interno, en relación a los Contratos a Honorarios.

El Presidente señala que citará para el viernes 25 de enero, para que informe sobre la modificación a la ley de honorarios.

- Posteriormente, el Concejal consulta por la adquisición de uniformes para funcionarios municipales, en virtud que en años anteriores no se han comprado.

El Presidente responde señalando que, es un derecho de los funcionarios y que en el presente año se comprarán, previa modificación presupuestaria.



Finalmente, el Concejal vuelve a plantear la situación del mal estado de la vereda que se encuentra en calle 21 de mayo. Dice que lo ha tocado en reiteradas ocasiones, y que es una necesidad urgente.

En respuesta el Director de la DOM, manifiesta que están considerados los insumos para realizar las obras.

- **Concejal Rodrigo Aguilera.**

- Como primer punto, consulta sobre el inicio de clases, y en qué condiciones se encuentra la comuna, dice que vio una publicación del Departamento de Educación, en el que señalaba que el uniforme no era obligatorio, cree que es una buena propuesta.

El Presidente señala que las clases serán presenciales, dice que se han tomados todas las medidas necesarias para el desarrollo de las clases, además comenta que en su oportunidad se conversará con los apoderados.

- Sobre otro punto, sugiere el Concejal que la municipalidad oficie a la ONEMI para que se haga cargo de la licitación de entrega de agua potable en camión aljibe a las familias que lo requieran.

En respuesta el Presidente manifiesta que se harán todas las acciones necesarias para solucionar el problema, sin embargo, hace mención a las personas que adquirieron terrenos irregulares, sin agua en el sector de Manquel, señala que es de responsabilidad de los que compraron los terrenos, no obstante, igual el municipio irá en ayuda de aquellos vecinos.

- Luego el Concejal, solicita que la Municipalidad realice la limpieza de canales, alcantarillas, mantención que se debe realizar antes que empiece el invierno, para prevenir posibles daños.

El Presidente responde señalando que, gestionará al respecto.

También el Concejal consulta si está considerado en algún plan o proyecto la ampliación de electrificación y veredas para el sector de Los Castillos.

Responde el Sr. Abuter, señalando que ya hay un proyecto de electrificación para el sector consultado, y en relación a las veredas dice que se considerará.

Sobre otro asunto, el Concejal informa que se creó una agrupación regional de Concejales, donde él se sumó, dice que la agrupación autoconvocada nace con el fin de exigir al Ministerio de Salud para que devuelvan los recursos materiales y financieros a los servicios de atención primaria de salud municipal, producto del covid-19; además invita a l resto de Concejales a adherirse a la agrupación.



El Presidente, felicita al concejal por la iniciativa.

Sobre otro punto, el Concejal cuenta del operativo de mascotas que coordinó, donde se atendieron aproximadamente 60 mascotas. Sobre el tema, solicita al Sr. Abuter que se cierren los proyectos de mascotas presentados a Subdere, para poder seguir postulando a recursos.

El Presidente informa que se están haciendo los cierres finales de los proyectos.

- **Concejal Carlos López.**

- Consulta si se puede postular a un fondo para instalar más grifos en la comuna, comenta las experiencias negativas de bomberos, en relación a la falta de grifos.

Responde el Director de Obras, quien señala que el problema en sectores rurales es logístico, señala que no es factible porque la presión del agua rompería las cañerías; una opción sería instalar estanques grandes para acumular agua, y así recargar más rápido los carros de bombas. En el sector urbano la opción es reparar los que ya hay, además de consultar a la cooperativa sobre el tema.

- Luego el Concejal solicita que se oficie a Vialidad para que realicen la limpieza de matorrales en el sector de pajal.

El Presidente dice que volverá a oficiar para que Vialidad de respuesta a varias peticiones realizadas, agrega que tiene esperanza que con el próximo gobierno sea más expedita la comunicación.

- Sobre otro punto, el Sr. López consulta si el cajero del banco estado tiene días fijos para la carga de dinero y mantenciones, en virtud que vecinos reclaman por el servicio.

El Presidente solicita al Administrador Municipal responda; el funcionario señala que no hay días fijos o específicos de carga, se monitorea del Banco y se le comunica a la empresa Prosegur para que habilite el sistema.

- Como último punto, el Concejal solicita ver la factibilidad que Carabineros realice tomas de alcotest y narcotest, ya que han aumentado las conducciones en estado de ebriedad en la comuna.

El Alcalde dice que el día miércoles habrá reunión del Consejo de Seguridad Pública, donde se planteará el tema, además de oficiar a carabineros. El Sr. Ramírez complementa la respuesta, señalando que la fiscalización de alcotest es factible, pero realizar el narcotest es complicado, en virtud que en la Región existe un furgón de Senda que realiza el servicio.



• **Concejal Ramón Águila.**

- Inicia su intervención señalando que muchos de los temas tocados por los Concejales, el concejo anterior los planteo, y señala a modo de ejemplo, el proyecto de alumbrado público de Villa los Canelos, que se analizó en su momento.
- Luego el Concejal se refiere al trabajo realizado por funcionarios de Vialidad, en relación a la aplicación de matapolvo en caminos rurales de la comuna. Al respecto comenta que, tiraron matapolvo en lugares donde no había casas, y no tiraron el producto en lugares en que sí había casas.
- Posteriormente, y una vez más, plantea la necesidad de que la empresa que presta servicios a Vialidad, debe limpiar las alcantarillas de Alto Antuco, informa que están totalmente tapadas, requerimiento que lo ha planteado desde hace unos cinco años, agrega que Vialidad debe hacerse responsable.

Sobre el punto, el Presidente responde señalando que, la gestión del Director de Vialidad ha sido totalmente nefasta, recuerda que como Alcalde les ha hecho saber la problemática en todos los niveles, pero sin el resultado esperado, dice que al gobierno le queda poco, ...y espera que el próximo gobierno sea más empático con los problemas de las comunas.

- Enseguida el Concejal consulta por las ayudas sociales a las personas que se han contagiado con Covid-19, dice que vecinos de la comuna que no tienen pega y están enfermo, lo han llamado consultando por la ayuda que se entregaba anteriormente, por lo tanto, solicita seguir con la ayuda social de canastas familiares.

Responde el Presidente, expresando que da por hecho que se está haciendo la entrega de canastas familiares, pero para cerciorarse preguntará en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Luego el Concejal, plantea que trabajadoras del área social de la municipalidad, realizan visitas a hogares vulnerables de la comuna y, estas profesionales a veces comentan las necesidades de las cuales carecen las familias que requieren ayuda social, situación que no corresponde por ética profesional.

También agrega que, entre las mismas colegas del área social se habla mal de las compañeras de trabajo, que tampoco corresponde. Solicita al Alcalde tome carta en el asunto.

El Presidente manifiesta que está de acuerdo con lo planteado por el Concejal, y se compromete a conversar con las funcionarias, para regularizar la situación.

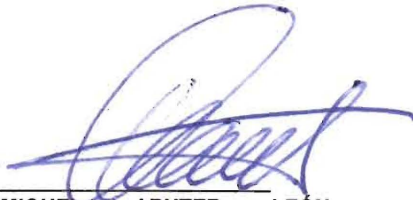


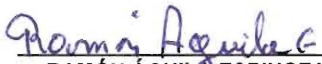
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Sobre otro tema, consulta por el avance del proyecto de construcción de veredas en el sector de Mirrihue bajo. Complementa la información el Director de Secplan, quien informa que el 17 de diciembre le aprobaron las Bases de Licitación, por tanto, en la primera modificación presupuestaria se presentará; complementa diciendo que se construirán al lado norte del trayecto entre la escuela de Mirrihue y Villa el Esfuerzo.

Finalmente, el Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 10:39 horas.

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE


RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -